



## ¿Hay fantasmas en San Lázaro?

Se debe reconocer que alguien hizo "travesuras" legales y eso es un fraude a la ley. Los sistemas biométricos que convierten las características personales en cálculos matemáticos tales como huellas digitales, iris, rostros y voces, entre otras, son prácticamente infalibles. Sin embargo, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, dice que sí pueden fallar, que a él le ha ocurrido.



En una conferencia de prensa dio una pueril explicación para decirnos que el voto "fantasma" del diputado Pedro Haces, que apareció en el tablero electrónico el pasado 30 de septiembre a pesar de que no estuvo en la sesión –como él mismo reconoció– no fue un "voto fantasma" sino una intermitencia que, nos dice, pudo generarse por el intento de algún diputado que se equivocó de tableta e intentó votar con el equipo del ausente.



El morenista dijo que esto es algo que "puede suceder normalmente" e incluso aseguró que a él le ha pasado, y en ese sentido excusó al proveedor de los equipos biométricos que usan en San Lázaro.

El presidente de la Mesa Directiva intentó defender lo indefendible, ¡error!

Ante preguntas de reporteros minimizó lo ocurrido al señalar que lo sucedido no trascendió ya que el voto de Haces no apareció en la Gaceta Parlamentaria, además dijo que ese "voto" no incidió sobre el resultado de la votación.

Por supuesto que no incidió, pero ese no es el quid, hubo un fraude a la ley. ¡Pero qué necesidad! diría Juan Gabriel

El asunto es que el voto apareció en el tablero, y fue "cantado" por la secretaria diputada Julieta Villalpando Riquelme "se emitieron 340 votos en pro, 1 abstención y 132 en contra, 133 en contra. Es mayoría calificada, presidenta".

Dolores Padierna Luna dijo "¡aprobado en lo general y en lo particular lo no reservado por 340 votos".

¿Cómo pudo alguien votar sin ser la persona autorizada?

¿Acaso falló la biométrica?

El proveedor debe dar explicaciones.

¿Cómo fue?

Todo ocurrió cuando el publicista vampipe publicó a las 13:06 horas del jueves 31 de octubre lo siguiente:



En efecto, ese día, en la sesión del miércoles 30 de octubre, Pedro Haces, coordinador de operaciones política de Morena y brazo derecho de Ricardo Monreal, faltó a la sesión donde se aprobó la llamada supremacía constitucional, pero su voto apareció en el tablero electrónico, y la imagen la hizo viral Vampire.

De inmediato, la bancada del PAN lo acusó de haber asistido a la Serie Mundial de béisbol. Haces admitió que no estuvo en la sesión, al ser cuestionado, dijo:

"Tengo la oportunidad de ir, gracias a Dios, a donde yo quiera ir, esa es la vida", pero se negó a precisar donde estaba y le pidió al PAN se lo demuestre:

- "¿Dónde estaba?" le insistieron los reporteros.

- "Trabajando donde hay que trabajar, recuerden que soy un dirigente nacional obrero. Tengo que recorrer todo el país".

Dijo desconocer por qué su voto apareció en el tablero electrónico, e incluso ironizó de que a lo mejor hubo "fantasmas" a propósito del día de muertos. Hice un primer comentario la mañana del día 1 de noviembre.

En ese sentido la bancada del PAN impugnó ante la SCJN mediante una acción de inconstitucionalidad la aprobación de la reforma en materia de supremacía constitucional, debido a que se dio un proceso fraudulento con un "voto fantasma". Pidió que se investigue si el legislador realizó una votación ilegal a distancia o hubo una vulneración de ciberseguridad en San Lázaro.

El quid es que no es la primera vez que sucede, nos enteramos que en el caso de Haces, pese a que no votó el dictamen en materia de vivienda para los trabajadores, en la bitácora quedó registrado su asistencia en la sesión del 23 de octubre, y hubo otros más.

El asunto llegó a la mañanera del pueblo, y Claudia Sheinbaum Pardo lo minimizo.

En la sesión del martes 5 de noviembre, Eduardo Ortega, de El Financiero, le preguntó a la doctora Claudia Sheinbaum, ¿"qué opinión le merece esto, doctora?"

Y respondió: "Ayer le pregunté a Monreal. Y lo que es oficial es el acta de esa sesión, ahí no aparece el voto del diputado (...); es lo que es legal, más allá de las pantallas".

El reportero quiso cerrar el tema con otra pregunta, pero Claudia Sheinbaum agregó: "por cierto, de todas maneras se tienen las dos terceras partes, aunque él no haya asistido ese día".

- "Pero eso es lo que argumenta el PAN, justamente por eso impugnó ante la Corte", le revira el reportero.

- "Sí, pero lo que impugnas es lo que es legal, no es una pantalla, y lo que es legal en el libro de actas –a ver si me dices cómo se llama exactamente–", responde la presidenta.

- "Diario de los Debates" le dice el reportero.

- "¿Cómo?", pregunta Claudia Sheinbaum Pardo.

Y responde: "Diario de los Debates. Ahí no aparece el voto del diputado Pedro Haces", y cerró el tema restándole importancia.

En efecto, la Gaceta 6648-IV fue corregida, pero el voto aparece en la versión estenográfica.



Y el tema siguió en San Lázaro en la sesión del miércoles 6 de noviembre, Federico Döring (PAN) se refirió "a la página seis del acta que se aprobó el jueves pasado (31 de octubre), con motivo de la sesión del día 30. Y en ella se establece que la votación fue de 340 votos a favor. Nosotros hemos mandado sendos de oficios a la Mesa pidiendo que se nos dé el video que compruebe los rasgos fisionómicos de quienes emitieron el voto en la Sala de Armas (de la Magdalena Michuica) y de quienes ahora se escudan en esta canallada y mentira y las intermitencias para tratar de solapar el fraude que cometieron en el tablero".

Comenta que lo que se haya asentado en al acta y se haya aprobado –los 340 votos– contradice este intento pueril de desviar la atención de las supuestas intermitencias. Dice que "no es la única sesión, también tenemos información que en la sesión del 23 de octubre hay 3 o 4 votos de legisladores que no estuvieron presentes, tal y como reconoce la lista de asistencia, pero cuyos votos misteriosamente también se emitieron a favor".

Y pidió información, incluso anunció llevar el caso con un perito reconocido.

La respuesta de Carlos Gutiérrez Luna fue que responderán todo sobre las situaciones técnicas que se dieron.

Y dijo que "sobre la referencia que hace al acta, tanto en la Gaceta como en el Diario de los Debates y en el registro de votación, se asentaron 339 votos, una vez detectada esta inconsistencia a la que usted hace referencia para que quedara el número real sobre las personas que votaron efectivamente ese día".

Döring Casar le reviró: "le digo públicamente que en usted tenemos confianza, en la institucionalidad, en el institucionalismo, no así en el área de Informática. Nosotros tenemos la sospecha fundada de que alguien alteró los rasgos fisionómicos de la tableta para poder emitir el voto estando fuera de este recinto".



"Seguramente le falta internet o las intermitencias en el área del Congreso, pero tiene que darme los videos". El legislador Gutiérrez Luna dijo que se entregará el informe detallado.

Veremos...

Y Haces se defendió. Volvió a reconocer que no estuvo presente en la sesión y pidió "a los señores azulitos que dicen que me vieron, ojalá lo demuestren, me gustaría que lo demostrarán, los reto a que me demuestren los Pitufos. Que jurídicamente hagan lo pertinente", dijo.

El PAN y Movimiento Ciudadano exigieron que se investigue a fondo el asunto, e incluso piden crear una comisión donde intervengan todos los grupos parlamentarios.

Nadie cree en lo de la intermitencia, con todo respeto. El asunto es de chiste. Hasta Catón el columnista más leído de México se burló y le dedicó una columna denominada: "Ubicuidad", la recomiendo porque me hizo reír.

Al diputado Pedro Haces le preguntamos si para él es más importante su trabajo como líder sindical que su trabajo como legislador.

¿Como diablos le hicieron para que apareciera su voto? Se supone que el tablero es biométrico. Y ahora nos enteramos que ya ha ocurrido otras veces.

Al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, le preguntamos ¿qué es una intermitencia del servicio de internet? ¿Falló la biométrica, diputado?

Muy difícil de creer. Tengo años leyendo del tema, me refiero no a la huella digital sino a la biométrica que se desarrolló después de lo ocurrido en Nueva York tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. La biométrica es prácticamente infalible, la usa el SAT en México.



Al primero que se debe investigar es al proveedor, ya que quedará muy mal si así fue.

Algo pasa en San Lázaro y nos son fantasmas, alguien hace travesuras y deben castigarse.

La revista electrónica EmeEquis nos regala un chat de los morenistas, y sobresalen comentarios de sus diputados.

¡Qué falta de respeto, qué atropello a la razón!, diría Enrique Santos Discépolo en el tango “Cambalache”.

Fred Álvarez Palafox

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2024/11/6/hay-fantasmas-en-san-lazaro-509051.html>